



FAQ - Preguntas frecuentes

Q: ¿Hay que pagar para registrarse?

A: No.

Q: ¿Hay que pagar para formar parte del ranking?

A: Por supuesto que no. Cualquiera que haya sido incluido en el ranking podrá celebrar el resultado obtenido, ya sea través de notas de prensa, Twitter, Facebook o con un mensaje en su página web. Sólo las empresas que quieran utilizar el logo oficial con los logotipos de FT y Statista con el título "FT 1000 – Europe's Fastest Growing Companies 2021" tienen que pagar una tasa de licencia, en un pago único. La posibilidad de compra del sello oficial se ofrecerá tras la publicación del estudio a todos los ganadores, sin que exista por ello compromiso de compra.

Q: ¿Es necesario comprar la licencia del sello de "FT 1000 – Europe's Fastest Growing Companies 2021" para poder informar sobre el resultado obtenido en la clasificación?

A: No, nadie está obligado a comprarlo. Cada empresa que haya conseguido estar entre las 1000 mejores de la clasificación es totalmente libre de comunicar su éxito. El logo "FT 1000 – Europe's Fastest Growing Companies 2020", disponible por una tarifa de licencia, es simplemente una opción adicional para aquellos que quieren anunciar y promover su logro de una manera más sorprendente visualmente.

Q: ¿Algún cliente encargó y pagó la creación del ranking "FT 1000"?

A: No, este proyecto cuenta con dos fuentes de ganancias: Los ingresos por los derechos de licencia, como se ha señalado anteriormente, y la publicidad que aparecerá en el informe especial en el FT donde se publicará el ranking (véase el informe del año pasado) junto con los artículos de FT sobre las tendencias y perfiles de crecimiento de las empresas europeas. El informe especial, que aparece como parte del periódico FT en formato impreso y en línea, es una publicación periodística independiente escrita y comisionada por periodistas de FT, perfilando donde los datos recogidos para el ranking sean relevantes.



Q: ¿Qué empresas pueden participar?

A: Para ser incluido en el ranking, su empresa debe cumplir con los siguientes criterios:

- Volumen de negocio de al menos 100.000 € generado en el año 2016².
- Volumen de negocio de al menos 1.500.000 € generado en el año 2019².
- Ser independiente (por lo tanto, no puede tratarse de una filial ni una sucursal).
- Tener su sede central en Europa³.

²Valor medio de la moneda equivalente en el transcurso del ejercicio en cuestión.

³Países elegibles para participar: Alemania, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia, Suiza.

Q: Mi empresa pertenece parcialmente o 100% a entidades de Capital-Riesgo (Capital riesgo), sociedades de inversión (Capital inversión) o de fondos de inversión. ¿Puede mi empresa, sin embargo, optar al ranking “FT 1000 Europe”?

A: Sí, siempre y cuando la empresa cumpla los requisitos citados anteriormente.

Q: ¿Cómo se verifica la información proporcionada por los participantes?

A: Los datos financieros se verifican a través de [este formulario](#) firmado por el director ejecutivo/CEO, el director de finanzas/CFO o por un miembro de su comité ejecutivo. El formulario puede enviarse por correo electrónico, fax o correo.

Q: ¿Hasta cuándo puedo registrar a mi empresa?

A: Es posible registrarse online desde el 1 de septiembre hasta el 30 de noviembre de 2020.

Q: ¿Hasta cuándo puedo remitir el formulario de certificación de la cifra de negocios?

A: La emisión del formulario de certificación es posible hasta el 15 de diciembre de 2020.

Q: ¿Con qué criterios serán clasificadas las primeras 1000 empresas en el ranking FT 1000?

A: El criterio a seguir para el orden en la clasificación es el crecimiento de la cifra de negocios entre los años 2016 y 2019.



Q: ¿Cómo calcula Statista el crecimiento de la cifra de negocios medio de cada empresa?

A: Usamos la tasa de crecimiento anual compuesto (TCAC – o CAGR en inglés –). Un ejemplo de cálculo: Una empresa genera en el año 2016 una cifra de negocios por un importe de 1,5 millones de euros y en el año 2019 por un importe de 7,5 millones, con lo que le corresponde un crecimiento de volumen de negocio medio por año del 71%:

$$\left(\frac{\text{Cifra de negocios 2019}}{\text{Cifra de negocios 2016}}\right)^{\frac{1}{3}} - 1 = \text{Tasa de crecimiento}$$

$$\left(\frac{7,5 \text{ Mill. EUR}}{1,5 \text{ Mill. EUR}}\right)^{\frac{1}{3}} - 1 = 71\%$$

Q: El año fiscal de mi empresa no coincide con el año natural. En el cuestionario debo escribir la cifra de negocios correspondiente a los años 2016 y 2019. ¿Qué cifra de negocios debo indicar?

A: Si el año fiscal de su empresa no se corresponde con el año natural, indique por favor el año fiscal que coincida con la mayor parte del año natural 2016 y 2019. Por ejemplo:

01/06/2019 al 31/05/2020 → utilice este periodo para el 2019, ya que 7 meses del año fiscal coinciden con el año natural 2019

01/10/2015 al 30/09/2016 → utilice este periodo para el 2016, ya que 9 meses del año fiscal coinciden con el año natural 2016

Situación especial – el año fiscal de su empresa coincide exactamente con la mitad del año natural:

01/07/2015 al 30/06/2016 y del 01/07/2018 al 30/06/2019 ó

01/07/2016 al 30/06/2017 y del 01/07/2019 al 30/06/2020

Puede elegir cualquiera de esas combinaciones. Por favor, asegúrese únicamente de no mezclar los años fiscales.

Q: ¿A qué importe hace referencia la cifra de negocios que se usará en la lista FT 1000?

A: El importe neto de la cifra anual de negocios, es decir, el importe de la venta de los productos y de la prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre las ventas, así como el Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos directamente relacionados con la mencionada cifra de negocios.



Q: ¿Son relevantes para la elaboración de la lista FT 1000 otros índices financieros como la rentabilidad?

A: El crecimiento de los ingresos es información obligatoria. Sin embargo, usted puede proporcionar también información relativa a la rentabilidad en el formulario de registro. Si bien no es obligatorio confirmar el resultado operacional, puede ser que nos sirva de guía para evaluar en qué estado de crecimiento se encuentra su empresa. Además de eso, esta transparencia podría valorarse editorialmente cuando haya que proporcionar ejemplos de empresas

Q: ¿Cuándo publicará el Financial Times el ranking FT 1000?

A: El ranking se publicará en marzo del 2021.

Q: ¿Qué información referente a cada empresa se publicará en el Financial Times?

A: Se publicará la siguiente información de cada una de las 1000 empresas: el nombre de la compañía, el crecimiento medio del volumen de negocio y los ingresos correspondientes a los años 2016 y 2019, el número de trabajadores en 2016 y en 2019, la fecha de constitución legal, la página web de la compañía, la ubicación de la sede principal y, en caso de que haya sido indicado, el beneficio antes de impuestos.

Q: ¿Cómo sabré si mi empresa ha conseguido entrar en el ranking?

A: Los resultados del estudio se publicarán en el Financial Times y fuera del paywall de la página web FT.com para que los resultados puedan ser consultados y compartidos por todos. Además, se informará por correo a los ganadores con antelación.

Descargo de responsabilidad: El Financial Times y Statista se reservan el derecho a modificar y/o añadir criterios de inclusión en el ranking.